



*Patio de la casa
de los Puche.*

La casa de los Puche en Almería

EMILIO ÁNGEL VILLANUEVA MUÑOZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El edificio conocido en Almería con el nombre de casa de los Puche, actual sede de la Cofradía del Prendimiento, está situado en la plaza Bendicho número 13, en pleno centro histórico de la ciudad. Limita al norte con una edificación que hoy alberga al Patronato Provincial de Turismo, al oeste se adosa a la catedral, al sur tiene la plaza Jesús Cautivo de Medinaceli donde abre su fachada lateral y al este presenta su frente principal presidiendo la mencionada plaza Bendicho.

La construcción es una casa señorial de dos plantas y cubierta plana, organizada en torno a un patio central porticado con columnas, que viene a constituir un excelente ejemplo de la arquitectura doméstica de Almería de los siglos XVI al XVIII.¹

1. La familia de los Puche

El origen de la familia Puche está unido al propio de la Almería cristiana. El apellido procede de los repobladores que poco después de la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos se asentaron en Almería en 1494. Con el tiempo, el que fuera en origen apellido Puig, acabó adaptándose a la fonética castellana como Puche².

Esta familia debió de tener desde el siglo XVI al XIX importantes propiedades

tanto en la ciudad de Almería como en su vega. Algunas de esas fincas han mantenido en su denominación el apellido, de tal manera que además de la casa que estudiamos aquí, se han conservado noticias de un molino de Puche junto al río Andarax, con el molino de la Torre al sur y el Ingenio al oeste³, donde se asienta el actual barrio del Puche.

Otra importante finca debieron de tener algo más al sur, en la rica vega situada entre el río Andarax y la ciudad, por la que hoy es carrera de Montserrat. Sería un conjunto de huertas con noria, balsas y casas de labor y recreo, protegida por una torre-fuerte para refugiarse en caso de peligro similar a otras que se construyeron en esta zona. La edificación se conoció hasta 1888 con el nombre de torre de Puche. Es posible que esta familia construyese en aquella zona de huertas la ermita de la Virgen de Montserrat en el siglo XVII, que fue muy venerada en la vega y que dio nombre a la carrera de Montserrat⁴.

Una de las figuras que dio más prestigio y poder a la familia fue don Lorenzo María Puche, que durante la segunda mitad del siglo XVII llegó a ser regidor, teniente de corregidor, alguacil mayor de la ciudad y mayordomo del cabildo catedralicio⁵, con el

cargo de mayordomo general de fábricas y de mesa capitular⁶. Don Lorenzo María obtuvo en 1663 del cabildo catedralicio el derecho a construir una capilla en el lado sur de la catedral, para que dedicada a San Lorenzo sirviese también de lugar de enterramiento de su familia. Don Lorenzo María murió sin edificar la capilla, por lo que en 1679 el cabildo catedralicio dio un plazo a los Puche para que la realizaran, y al no hacerlo, en 1691 la familia terminó por perder aquellos derechos⁷.

Sin embargo, pasado el tiempo, los Puche consiguieron tener una capilla funeraria, aunque muy alejada de la catedral, en Alhadra, junto al río Andarax y el camino real que lo bordeaba por su ribera derecha, cerca de las fuentes que históricamente abastecieron de agua a la ciudad de Almería. La finca más importante de esta zona de la vega pertenecía a comienzos del siglo XVIII al racionero de la catedral don Antonio de Perceval, que obtuvo del Papa Inocencio XII licencia para construir en su hacienda una capilla y oratorio público dedicado a la Virgen del Mar, que fue bendecido en 1704⁸. Los Puche emparentaron con los Perceval y construyeron un enterramiento en esta capilla, creando además una hermandad de la Virgen. Tres miembros de la familia fueron enterrados aquí: doña María del Mar Puche y Medina, Marquesa del Cadimo, fundadora de la hermandad, muerta en 1826; doña María Dolores Puche y Siqueira Carvajal, esposa de don Francisco Javier de León Bendicho y Quelty, fallecida en 1857; y don José Puche y Perceval, caballero de la Orden de Carlos III, que murió en 1848⁹.

Estas conexiones entre la familia de los Puche y el cabildo catedralicio marcan una tendencia que se va a prolongar a lo largo de los siglos, caracterizada por relaciones de vecindad entre la casa de la familia y la catedral, armoniosas unas veces y conflictivas en otras. Precisamente esas relaciones se

La casa de los Puche se considera construída a finales del siglo XVII o muy a principios del XVIII.

han convertido, gracias a la documentación conservada en el archivo catedralicio, en una fuente valiosa de información para conocer tanto a la familia Puche como algunas de las intervenciones que realizaron en el entorno de su vivienda y que colisionaron con los intereses de la iglesia mayor.

La primera noticia de estos desacuerdos entre vecinos es incluso anterior a la asociación del ape-

llido Puche a la vivienda. Se refiere al año 1735, cuando la casa se conocía con el nombre de Arboledas y su dueño era don Juan Diego López. Este señor construyó en la planta alta una estancia a través de la cual se podía llegar hasta la ventana de la sala capitular de la catedral y escuchar los asuntos que se trataban en su cabildo, por lo que éste llevó al dueño de la casa a los tribunales¹⁰, iniciando así una larga serie de enfrentamientos judiciales entre el cabildo de la catedral y los propietarios de esta casa que se alargaron hasta el siglo XIX.

La siguiente colisión entre los derechos del cabildo catedralicio y los dueños de la vivienda se produjo 1779, cuando don Lorenzo Puche decidió cerrar un callejón llamado de la Mula situado entre las casas y el muro meridional del claustro, construyendo un muro en su parte oriental y destinando su espacio a huerto, lo que le costó un largo pleito¹¹.

Aquel mismo año de 1779 el doctor Maroto Villana se quejaba de que siendo la catedral la fortaleza más fuerte de la ciudad ante una posible invasión, las obras realizadas junto a ella, como la construcción de la casa de los Puche, la habían debilitado tapando parte de sus troneras para la artillería¹².

El espacio público situado entre las casas y la catedral-fortaleza terminó desapareciendo en 1826 al cerrarlo con una puerta otro miembro de la familia Puche, don José María Puche y Perceval, que contó con el apoyo del racionero Pastorfido y del dictamen favorable de la Junta de Sanidad. Esta actuación dio lugar a que el cabildo catedralicio promoviera otro pleito que perdió ante el alcalde mayor y en la Chancillería de Granada¹³.

Pero no todas las noticias que se conservan de aquellas relaciones entre vecinos fueron tan conflictivas. Un destacado miembro de la familia, don Antonio María Puche, que era alguacil mayor de Almería en 1791¹⁴, recibió en 1794 una condecoración civil en la catedral, ya que este edificio monumental se utilizó para este tipo de reconocimientos públicos durante el siglo XVIII y XIX¹⁵. En 1798, siendo comisario del Ayuntamiento de Almería, don Antonio María presentó al cabildo catedralicio un proyecto para construir un acueducto que condujera las aguas desde las fuentes de Alhadra junto al río Andarax hasta la ciudad con la limpieza que exige la salud pública y la policía de este vecindario. El proyecto lo aprobó el Consejo de Castilla, pero las obras no se llegaron entonces a realizar¹⁶. Con el mismo cargo de comisario del Ayuntamiento de Almería, don Antonio María, caballero de la Orden

Portada de la
casa de los Puche.

de Carlos III, acudió en 1803 a recibir en representación de la ciudad al nuevo obispo de la diócesis don Francisco Javier Mier y Campillo¹⁷. Por último, siendo regidor de Almería en 1806, comunicó al cabildo catedralicio la confirmación por parte del rey de la proclamación de la Virgen del Mar como patrona de Almería¹⁸.

Otro destacado miembro de la familia fue don José María Puche y Perceval, figura importante en la ciudad de Almería de la primera mitad del siglo XIX, ostentando los cargos de “teniente de la Milicia en 1809, regidor en 1810, patrono de la capilla de San Juan en la iglesia de las Puras en 1813, constitucional en 1820, regidor con los absolutistas en 1826 y primer alcalde” con el estado liberal en 1845¹⁹.

Don José María Puche y Perceval compró en 1816 de manera secreta la casa de los Puche, que entonces pertenecía a don Bernardo Martínez, con el objetivo de que el cabildo catedralicio, propietario colindante, no pudiera ejercer su derecho de tanteo. El tema terminó, como tantos otros, en los tribunales, con un pleito que el cabildo definitivamente perdió en 1826²⁰. Con motivo de este pleito, Luis Berruezo levantó en 1816 un plano de la catedral²¹, que es uno de los pocos dibujos históricos de la iglesia mayor de que se tengan noticias.

Una hija de don José María Puche y Perceval, doña María Dolores Puche y Siqueira Carvajal, se casó “con el malagueño don Francisco Javier de



León Bendicho y Quelty, 1809-1875, abogado, diputado a Cortes en varias legislaturas, traductor de clásicos y poeta, fundador del primer Ateneo de nuestra ciudad y correspondiente de la Real Academia de la Historia²². El matrimonio costeó la edificación de la capilla del Hospital de Santa María Magdalena, y tras su muerte sin hijos, donó sus bienes para la construcción del Hospicio²³.

Don Francisco Javier de León Bendicho y Quelty da nombre a la plaza que preside la casa conocida con el apellido de su esposa: Puche, con lo que vivienda y la plaza acabaron, como el matrimonio, compartiendo espacio y apellidos.

2. El origen de la edificación

La casa de los Puche se considera construida a finales del siglo XVII o muy a principios del XVIII, en torno a 1700. Nosotros creemos que efectivamente debió de ser edificada hacia esa fecha²⁴.

Se trata de un tipo de vivienda señorial utilizada en la ciudad de Almería durante el Antiguo Régimen, desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XVIII. De este amplio período de tiempo hay que descartar como época posible de su construcción el siglo XVI en que se levanta la catedral y la primera mitad del XVII, etapa esta última en que la iglesia mayor funcionó como fortaleza, y parece impensable que se permitiera adosar viviendas a sus muros defensivos. Recordemos que fue en 1603 cuando se terminó la sala capitular de la catedral²⁵ situada dentro del torreón o cubo sureste de su recinto fortificado, que está unido a la parte sur de la casa de los Puche, y que pocos años después, por iniciativa del obispo fray Juan de Portocarrero (1603-1631), se terminó de cerrar el perímetro amurallado que rodea al claustro²⁶, límite occidental de aquella vivienda, convirtiendo la catedral en una fortaleza seguramente aislada en pleno centro urbano de la ciudad de Almería. Ejerciendo como recinto fortificado, durante la primera mitad del siglo XVII hubo que pertrecharla, aunque con escaso armamento, y estudiar sus necesidades defensivas con motivo de varias alarmas de posibles ataques marítimos que se produjeron en los años posteriores a su configuración definitiva como fortaleza, en 1620, 1625 y 1635²⁷.

El esquema de vivienda, en torno a un patio central, sigue una tradición muy mediterránea.

Durante la segunda mitad del siglo XVII el peligro de ataques a la ciudad de Almería se debió sentir cada vez más lejano, como prueba la aparición de todo un barrio extramuros, llamado de las Huertas, con un gran templo parroquial, San Sebastián, construido en la segunda mitad de aquella centuria. Esta misma sensación de relajó alcanzó también a la catedral, que poco a poco fue perdiendo parte de su imagen y función de fortaleza al adosarse a sus muros construcciones de distinto tipo, entre ellas la casa de los Puche.

El plano del Archivo Municipal de Almería conocido por su dedicatoria como del Marqués de Canales, que nosotros consideramos de la primera década del siglo XVIII²⁸, y que Manuel Gómez Cruz

fecha en 1694²⁹, representa con toda claridad edificaciones adosadas al muro que rodea el claustro de la catedral por el lado oriental, con fachadas a la actual plaza Bendicho, entre ellas una ocupando la misma superficie que la correspondiente a la casa de los Puche.

Fuentes como ésta apuntan a que a finales del siglo XVII o todo lo más tarde en los primeros años del XVIII, las edificaciones adosadas por el este al muro que rodea el claustro de la catedral podían estar ya construidas. Muy a principios de esta última centuria tenemos noticias de que las actuaciones continuaron. Tal es el caso de la cárcel eclesiástica, edificada durante el obispado de fray Manuel de Santo Tomás y Mendoza (1708-1714)³⁰. Aquí se situó la casa del sacristán de la catedral, el colegio de seises y, más tarde, habitaciones destinadas a oficinas y actividades parroquiales³¹. Las obras debieron realizarse en 1711, según consta en la inscripción de la fachada.

Si a estos datos documentales y cartográficos unimos los escasos detalles estilísticos barrocos que presenta el edificio, todo apunta a que su construcción tuvo lugar en las últimas décadas del siglo XVII, o todo lo más tarde a principios del XVIII.

3. La estructura, los materiales y las técnicas constructivas³²

La estructura del edificio, como es normal en las construcciones históricas, está formada por muros de carga de un grosor que supera poco el medio metro, algo más gruesos los muros perimetrales externos donde se sitúan las dos fachadas del lado este y sur, en las que se abren la mayor parte de los huecos principales, y ligeramente más delgados, como también suele ser habitual, en la planta alta³³.

Las cimentaciones de los muros de carga, con una anchura similar de poco más de 50 centímetros y una profundidad de 80, están realizadas a base de un mortero de cal con piedras diversas entre las que son frecuentes los cantos rodados³⁴.

Los muros de carga están contruidos con una zona inferior o basamento, de aproximadamente un metro de altura, mediante mampuestos de cantos rodados de diferente tamaño unidos por mortero de cal. Por encima de esa zona, el muro está formado por capas alternativas de mortero de cal y tierra compactada, protegidas exteriormente por un recubrimiento de mortero de unos 5 centímetros. A intervalos de poco menos de un metro, los muros se refuerzan con dobles hiladas de ladrillos cerámicos macizos aparejados, nivelados y unidos por mortero de cal³⁵.



Frente principal
(Plaza Bendicho).

Los huecos tienen un fuerte e interesante recercado de protección de unos 85 centímetros de anchura, fabricado en ladrillos macizos que se traban con las franjas de dobles hiladas que articulan el resto de los muros. Los ladrillos tienen unas dimensiones aproximadas de 28x14x4 centímetros³⁶.

El mortero de cal utilizado para la unión de los ladrillos es más claro y fino que el empleado en las capas alternantes con la tierra compactada, que es igual al utilizado de revestimiento externo a estos materiales, con áridos más gruesos, aspecto más poroso y algo más oscuro, pero de gran dureza³⁷.

Un enfoscado de mortero de cal recubre el exterior de los muros, salvo en algunas zonas de la fachada sur, donde las dobles hiladas de ladrillos macizos quedan vistas formando franjas horizontales decorativas³⁸.

El acabado de los muros se realiza colocando sobre el mortero del enfoscado una lechada de color grisáceo que parece estar destinada a la mejor adhesión del estucado de cal, que constituye la superficie visible de los muros. En la planta alta, sobre el mortero fino de cal hay una capa delgada de yeso. Lo normal es que la superficie visible de los paramentos sea el resultado de sucesivas y delgadas capas de blanqueo con cal³⁹.

El patio está en la planta baja rodeado de pórticos que descansan en arcos rebajados de ladrillo

cerámico macizo, apoyados en los muros o en columnas aisladas de piedra. En la planta alta, sobre las columnas se sitúan zapatas de madera encima de las que apoyan dinteles del mismo material que sirven de cargaderos.

La planta inferior presenta bajo el pavimento un grueso relleno formado por tierra natural mezclada con escombros. Encima hay una capa de mortero de cal que sirve para el agarre de las losas de cerámica de las habitaciones o las baldosas de piedra natural de unos 10 centímetros de grosor del patio⁴⁰.

La piedra natural como material de construcción sólo se emplea tallada en las columnas de la portada y del patio, en algunos arcos, en los sillares únicos que refuerzan la esquina que forman las dos fachadas y en las losas del patio. La piedra de estas últimas piezas, así como la de algunos arcos, y posiblemente también la correspondiente a las columnas, es una calcarenita bioclástica de grano fino y color predominante crema-beige⁴¹.

Sobre los muros descansan los forjados de la primera planta formados por vigas de madera con un grosor que oscila entre los 12 y 18 centímetros, encima de las que van tablazones de madera o entramados de caña que con la intermediación de varias capas y materiales sirven de apoyo a los pavimentos, teniendo en conjunto un grosor de unos 14 centímetros, sin contar el canto de las vigas⁴².

La base de los forjados la constituyen las vigas de madera con diferente forma, dimensiones y colocación. Las utilizadas en las estancias nobles son de pino, están correctamente cortadas en cuatro caras rectas y calibradas, colocándose con una perfecta alineación y con unos interejos de unos 43 centímetros. Sobre ellas apoyan tablazones transversales de madera de un centímetro de espesor clavadas con puntas de hierro⁴³.

De todos los componentes del patio, las columnas son las que tienen un mayor rango simbólico.

En el extremo opuesto, las vigas utilizadas en zonas de servicio (cocina, cuadras...) son de álamo, pudiendo llegar a ser troncos muy toscos que conservan incluso parte de la corteza, con una colocación y alineación poco cuidada. Sobre ellas apoya un entramado de cañas atadas⁴⁴, como solución de la arquitectura tradicional usada en Almería.

Las vigas descansan en los muros de forma sencilla, macizándose los espacios con mortero de cal. En las estancias más ricas, el encuentro de la viga con el muro se cubre con una tabla labrada a modo de tabica de la misma altura que el canto de la viga, formando un friso decorativo⁴⁵.

Sobre las tablazones aparece una fina capa de yeso que va cerrando las juntas, impidiendo asimismo la caída de los rellenos. Cubriendo los entramados de cañas encontramos una capa de mortero de cal que aparte de impedir la caída de los rellenos facilitará el reparto de cargas. Estos sistemas de sellado tienen su explicación porque encima de las tablazones y entramados de cañas se coloca una capa de 10 a 12 centímetros formada por arena suelta y tierra sin ningún tipo de aglutinante⁴⁶.

Por encima de esta capa de relleno se coloca otra de mortero de cal de unos dos centímetros de grosor que sirve para fijar las losas cerámicas cuadrangulares de los pavimentos⁴⁷.

El forjado de la cubierta es, a pesar de su función, muy similar al del primer piso, pero con algunas novedades. La capa de yeso situada sobre la tabla es más gruesa. El relleno que hay encima puede sustituir la arena por tierra cribada, sirviendo para la formación de las ligeras pendientes que permitan la evacuación del agua de lluvia. Entre este relleno y el mortero que sirve para el agarre de las losas cerámicas del pavimento, se sitúan las capas impermeabilizantes de dos tipos: un fino estrato de tierra natural de aspecto laminar y hojoso tipo lau-

nas (margas arcillosas) de color violáceo, que se suele corresponder con un mortero de agarre de mayor grosor, o bien una segunda capa de mortero más fino y de color claro de unos dos centímetros de espesor. Además, sobre las losas cerámicas del pavimento se han extendido sucesivas lechadas impermeabilizantes a base de cal⁴⁸.

Por último, hay que consignar la existencia de un aljibe de bóvedas tabicadas construido con ladrillo cerámico macizo y mortero de cal, que se ha conservado en buenas condiciones⁴⁹.

4. La tipología de la vivienda

La vivienda ocupa un solar alargado que se encaja entre la muralla que rodea el claustro de la catedral y su torreón o cubo sureste, que lo limitan al oeste y un poco al sur, y otra construcción al norte con la que tiene medianería, quedando por tanto abierto al este y en parte al sur.

Sobre esta parcela se edificó una vivienda en dos plantas con una crujía al este, que tiene fachada a la llamada hoy plaza Bendicho, y una segunda crujía al sur entre la primera y la cara norte del torreón sureste de la catedral, con fachada a la actual plaza Jesús Cautivo de Medinaceli.

Las dos crujías servirían de asiento a las estancias principales de la casa, especialmente la oriental, que es la más importante, donde se encuentra la entrada y en la que se abren las ventanas y sobre todo los balcones de más cuidado diseño.

El ángulo formado por las dos crujías sirvió para situar el patio central rodeado en tres de sus lados por pórticos y con acceso desde la calle por un zaguán situado en el centro de la crujía oriental.

Los lados norte y oeste del patio están limitados por las crujías interiores, que ocupan los espacios próximos a las medianerías y absorben las irregularidades del solar. La situada en el lado norte es más estrecha por la falta de espacio, que posiblemente supuso también la eliminación en el patio del pórtico de ese lado. En esta zona se situaron espacios destinados a los servicios de la vivienda, como las cuadras.

La crujía del lado oeste del patio alberga en su parte sur la escalera de acceso a la planta principal, en una ubicación muy tradicional ocupando uno de los ángulos del patio, y permitiendo llegar a ella desde el zaguán siguiendo un itinerario cubierto por los pórticos.

Tras esta crujía y en el espacio más profundo del solar dominado por los muros de la catedral, hay un sector que ha debido sufrir importantes transformaciones a lo largo del tiempo. Aquí se ubica una estancia tan significativa como la cocina, rodeada de

otras menores destinadas al servicio doméstico, que en origen compartirían esta zona con un pequeño patio secundario perfectamente diferenciado del noble situado en el centro de la vivienda.

Es posible que en el siglo XVIII y en el XIX la casa dispusiera en su frente sur de un espacio limitado por tapias a modo de huerto, en la que hoy es plaza Jesús Cautivo de Medinaceli, y al que darían vistas las habitaciones de ese lado y tal vez acceso una puerta en esta fachada. Un espacio significativo para una vivienda señorial y burguesa en el centro de la ciudad que ocasionó, como hemos comentado más arriba, enfrentamientos entre los Puche y el cabildo catedralicio.

El esquema de vivienda en torno a un patio central que presenta la casa de los Puche, sigue una tradición muy mediterránea que se rastrea desde la Antigüedad con un especial desarrollo en Hispania durante la época del Imperio Romano, y más tarde, a lo largo de toda la Edad Media con la civilización islámica de Al-Andalus. La tipología de vivienda en torno al patio fue recogida por la cultura del Renacimiento en los países mediterráneos para las viviendas señoriales, y perduró hasta los cambios tipológicos que se producen en el siglo XIX con la Revolución Industrial. El modelo, muy bien adaptado a la climatología de las costas del Mar Mediterráneo, se ha conservado durante mil-

nios en los países que le rodean, teniendo un importante desarrollo en la ciudad de Almería y su área de influencia.

Cuando este tipo de vivienda tiene dos plantas, normalmente la superior se convierte en principal, albergando las estancias más importantes y los dormitorios, mientras que la inferior concentra especialmente los servicios del tipo de la cocina y los elementos complementarios como las cuadras.

5. El diseño del patio

El elemento más característico de este tipo de arquitectura doméstica de profunda tradición mediterránea es el patio central en torno al que se organiza toda la vivienda.

Se trata de un patio de planta cuadrada con su parte central descubierta rodeada de pórticos en el piso bajo y de galerías en el superior. En este caso el espacio descubierta tiene unos cinco metros y medio de lado, con pórticos en los lados este y oeste de unos dos metros y medio de profundidad, y un tercer pórtico al sur más ancho, superando algo los tres metros. La falta de pórtico en el lado norte debe de venir determinada por la estrechez del solar, donde una vez situada la crujía del lado sur y el patio, sólo queda espacio suficiente para una estrecha crujía en el lado norte pegada a la medianería.

Patio en torno al que se organiza toda la vivienda.



Los pórticos están constituidos por columnas que sustentan arcos rebajados sobre los que descansan los forjados. Esta estructura parte de la hegemonía del pórtico sur, que no es sólo más ancho sino también más largo, ya que se prolonga hacia el este y el oeste mediante arcos que vuelan de las columnas de los ángulos a los muros perimetrales del patio, con un forjado que apoya en una arcada de cinco vanos, reduciendo los correspondientes a los pórticos este y oeste a forjados que descansan en arcadas de dos.

El esquema se repite en la planta alta, con la diferencia de que aquí no aparecen arcos, y las columnas mediante unas zapatas talladas sustentan dinteles horizontales sobre los que cargan los forjados, con la particularidad de que sus vigas vuelan ligeramente hacia el patio creando la imagen de canecillos que sustentan un alero, particularizando el remate del espacio abierto.

De todos los componentes del patio, las columnas son las que tienen un mayor rango simbólico. Su talla se basa en una interpretación del orden toscano. Tienen una basa formada por un plinto cuadrangular sobre el que se sitúa una moldura curva o bocel. El fuste liso no es muy esbelto y termina en otro grueso bocel. Una especie de equino y un ábaco también cuadrangular constituyen el capitel.

Sobre las columnas descansan arcos rebajados del tipo carpanel. El ladrillo cerámico con que están contruidos se oculta bajo una capa de yeso con el que se crean molduras simples sobre todo en sus intradoses.

La fachada principal presenta un frente con un escaso enmarcado lateral, aun mostrando sillares en la esquina.

Este modelo de patio porticado en su planta baja con columnas y arcos rebajados formando amplios pórticos debió de ser frecuente en las viviendas señoriales almerienses del siglo XVI al XVIII⁵⁰.

El patio sirve para ventilar e iluminar las crujeas interiores que lo limitan por el norte y oeste, pero sobre todo es el núcleo de circulación de toda la vivienda, con fácil acceso desde la plaza Bendicho donde se abre la puerta principal de la casa, con un portal o zaguán que desemboca en el centro del patio y con una escalera en el ángulo suroeste, que viene a reforzar el papel dominante que ejerce el pórtico meridional.

Ramón de Torres López, arquitecto encargado de la rehabilitación, destaca las analogías que de acuerdo con una larga tradición mediterránea existen entre la casa y la ciudad. "Así, el patio se identifica como el elemento jerárquico del espacio interno y adquiere la condición de plaza o ágora. Constituye el lugar comunitario o el centro desde el que se organiza el espacio individual o familiar. En esa relación entre casa y ciudad las galerías en torno al patio tendrían el valor de calle. En tal perspectiva, la casa incorpora los valores urbanos al interior de la propia arquitectura"⁵¹.

6. La cubierta plana

Detrás del patio central, el segundo elemento distintivo de la tipología de esta vivienda es la cubierta plana. Se trata también de una tradición muy mediterránea y de especial relevancia en Almería.

La cubierta tiene forma de terraza, azotea o terrado. Presenta una superficie prácticamente horizontal con tan sólo ligeros desniveles para evacuar al exterior el agua de la lluvia mediante gárgolas que se abren a la fachada. Se rodea para su protección de un pretil formado por el coronamiento de los muros de carga perimetrales y otro más pequeño rodeando el vacío del patio.

La vivienda carece de una tercera planta. En general, un tercer nivel no es habitual en esta tipología ni en las particulares soluciones palaciegas que la casa de los Puche adopta, pero sí se empleaba en el interior del casco antiguo de la ciudad de Almería. La necesidad de aumentar las dimensiones de las viviendas de ciertas pretensiones, dio lugar a la aparición de una tercera planta que normalmente se manifiesta en fachada por una serie continua de arcos de medio punto contruidos en ladrillo. Son pocas las edificaciones de los siglos XVI al XVIII que con esta característica se conservan en Almería, pero se conocen las suficientes para poder definir este rasgo como peculiar de las viviendas de las capas altas de la sociedad almeriense del Antiguo Régimen⁵². Es posible que la falta de esta última planta venga condicionada, en el caso concreto de la casa de los Puche, por su ubicación adosada al claustro de la catedral.

La cubierta plana sirve también de expansión de la vivienda, pues se convierte en un espacio habitable que tradicionalmente ha desempeñado diferentes funciones, entre ellas la de cría de animales domésticos, como palomas, gallinas, conejos, etc.⁵³

"El terrado ha escrito José Ángel Valente es un elemento vivo y fuerte, muy fuerte, de la habitación humana en el oriente andaluz. Cierra la casa



*Fachada lateral.
(Plaza Jesús Cautivo
de Medinaceli).*

o la cubre, pero también la descubre o abre hacia lo celeste, como se abre la palma para recibir la soberana luz".⁵⁴

7. La composición de las fachadas

La fachada principal a la plaza Bendicho presenta un frente con un escaso enmarcado lateral, aun mostrando sillares en la esquina. Se corona por una cornisa poco sobresaliente con perfil de gola, que sirve de remate al pretil formado por el recrecimiento del muro de la fachada por encima de la cubierta plana, cuyo nivel está marcado por los desagües que en origen sería gárgolas similares a las que vemos en la fachada sur. A la altura de los forjados de la planta baja corre una segunda moldura de menor volumen que marca la separación entre los dos pisos en que se organiza la vivienda.

Por lo que se refiere a los huecos, la fachada ha sufrido importantes transformaciones, la mayor parte de las cuales, como ha ocurrido en la distribución interior, han ido encaminadas a conseguir el máximo rendimiento económico de una vivienda concebida en origen como unifamiliar.

Si en la fachada principal excluimos las ventanas extremas y la segunda puerta, casi seguras intervenciones relativamente modernas, su composición estaría formada por tres ejes verticales de huecos, una puerta en el centro que se corresponde con el

balcón principal de la planta alta, y dos grandes ventanales a los lados bajo los balcones más pequeños del piso superior. Esta composición tiene un carácter asimétrico que se corresponde con la asimetría general de la vivienda en su eje este-oeste.

Los huecos bajos laterales, como grandes ventanas, estarían protegidos por rejas similares a la que hay en el lado sur, mientras que la puerta principal se cerraría con el tipo de portón primitivo que presenta, capaz de permitir el paso de caballerías, y en el que se recorta una hoja más pequeña para el tránsito de personas⁵⁵.

Los tres huecos superiores presentan en la actualidad ciertos aspectos contradictorios. El balcón principal sobre la portada, con una plataforma rectangular de ciertas dimensiones, tiene un hueco recortado excesivamente simple para su carácter jerárquico en el centro de la fachada. Pensamos que quizás en origen estuvo cubierto con un pequeño tejado o tejeroz, desaparecido como tantos otros de las casas señoriales almerienses, pero cuya existencia se ha podido constatar a nivel documental⁵⁶. La actuación sobre la fachada con motivo de su rehabilitación podía confirmar o desmentir esta hipótesis.

Los balcones laterales⁵⁷ tienen una plataforma muy rica en molduras que entronca con tradiciones de casas señoriales almerienses⁵⁸, mientras que su

frente curvo⁵⁹ y su rica barandilla de hierro parecen aproximarse más a soluciones del siglo XVIII que de finales del XVII⁶⁰.

La portada se resuelve con dos columnas toscanas exentas, que a diferencia de las correspondientes al patio muestran el fuste estriado y se montan sobre pedestales, sustentando una especie de entablamento cuya cornisa constituye la plataforma del balcón que tienen encima. Se enmarca así un arco de medio punto cuya clave en fuerte resalto se prolonga en el centro del entablamento como soporte de un escudo heráldico de tipo nobiliario. La decoración situada en otras zonas como las enjutas completan la portada.

Los balcones laterales tienen una plataforma muy rica en molduras.

La solución de la puerta responde a tradiciones arquitectónicas muy clásicas, asociadas a los arcos de triunfo romanos, que se recuperan en el Renacimiento como marco de entrada a iglesias y palacios, y que con ligeras variantes prolonga su uso hasta el siglo XX. En Almería debieron existir otras portadas similares a ésta de la casa de los Puche, entre ellas tal vez la correspondiente a la llamada en el siglo XIX "Casa del Gobernador"⁶¹.

La fachada lateral a la plaza Jesús Cautivo de Medinaceli no se corona en su parte superior con una cornisa de perfil de gola, presentando en cambio a la altura de la cubierta plana una cornisa formada por ladrillos en progresivo vuelo, bajo los cuales asoman las gárgolas de desagüe del terrado. Esta solución de cornisa de ladrillos es también frecuente en la arquitectura tradicional de la ciudad de Almería.

En cuanto a la distribución de huecos, es posible que en origen formaran ejes verticales, lo que supondría que parte de los hoy existentes son, como en la fachada principal, intervenciones más modernas. Una puerta podía constituir el acceso secundario a la vivienda o bien pudo servir de comunicación con el huerto que posiblemente se situaría en este lugar, como hemos comentado más arriba. La planta baja se completaba con grandes ventanales protegidos con rejas.

En la planta alta destaca en su lado oriental otra gran ventana con una reja de considerable resalto, solución frecuente en las viviendas señoriales del Antiguo Régimen a lo largo de los siglos XVI al XVIII, y que podría haber estado también en la fachada principal antes de los pequeños balcones late-

rales que hoy tiene⁶². De los dos balcones de la fachada sur, parece más primitivo el occidental, el otro debe haber sufrido una reforma que pudo reducir su tamaño y el sistema de apoyo.

De todos los elementos de las fachadas, el que porta un diseño más diferenciador es la portada, que identifica esta vivienda como señorial exteriorizando a través del portal o zaguán el carácter noble de la casa que se expresa en el patio central. Así, plaza y vivienda aparecen una vez más unidos. Si la historia de ambas terminó enlazando sus nombres con los apellidos del matrimonio de doña María Dolores Puche y Siqueira Carvajal y don Francisco Javier de León Bendicho y Quely, y desde el punto de vista tipológico el patio debe interpretarse como una versión arquitectónica del espacio urbano de la plaza, a nivel simbólico el carácter señorial de la casa de los Puche, que se expresa desde la arquitectura en su patio, proyecta su rango jerárquico al exterior a través de la portada, con lo que concluye difundiendo su mensaje de nobleza por el espacio urbano de la plaza Bendicho. ■

NOTAS:

1. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería: Cajal, 1983, pp. 275-283; TORRES FERNÁNDEZ, M.ª del Rosario. «La arquitectura civil y religiosa en los siglos XVI al XVIII (hasta 1780)». En: AA.VV. *Almería*. Granada: Anel, 1983, pp. 1339-1343; TORRES LÓPEZ, Ramón de. *Sede de la Cofradía del Prendimiento. Propuesta de intervención* [Documento del proyecto]. Almería, 2000, p. 2; y RUIZ GARCÍA, Alfonso, ORTIZ SOLER, Domingo y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Almería». En: AA.VV. *Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2002, pp. 25-26.
2. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*. Almería: Cajal (3ª edición), 1980, p. 340.
3. *Ibidem*, pp. 52 y 550.
4. *Ibid.*, pp. 536-537.
5. *Ibid.*, p. 340.
6. LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería y sus Obispos*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1999, pp. 470, 487, 490 y 502.
7. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 380.
8. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 562 y LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería*, p. 571.
9. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 562.
10. *Ibidem*, p. 340.
11. *Ibid.*
12. Citado por TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 338.
13. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 339.
14. LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería*, p. 686.
15. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 399.
16. *Ibidem*, p. 569.
17. LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería*, p. 716.

18. *Ibidem*, p. 719.
19. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, p. 340.
20. *Ibidem*.
21. *Ibid.*, p. 356.
22. *Ibid.*, p. 340.
23. *Ibid.*, pp. 333-334, 340-341 y 562.
24. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, pp. 276-278, n. 4.
25. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, 390.
26. LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería*, p. 312.
27. TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería piedra a piedra*, pp. 343-344.
28. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. «La morfología urbana de la ciudad de Almería a comienzos del siglo XVIII». *Anales del Colegio Universitario de Almería*, I (1979), pp. 129 y 131.
29. GÓMEZ CRUZ, Manuel. «Cartografía de la ciudad de Almería en el siglo XVIII». En: AA.VV. *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia*. Almería: Cajalmería, 1988, p. 303.
30. LÓPEZ MARTÍN, Juan. *La Iglesia en Almería*, pp. 598, 599 y 601.
31. *Ibidem*, pp. 601 y 607, n. 37.
32. La mayor parte de los datos precisos que se exponen en este apartado están extraídos del informe elaborado por el Laboratorio Eycom con el título: *Inspección estructural y ensayos de información en Casa de Hermandad de la Cofradía del Prendimiento*, encargado por dicha cofradía y fechado en Almería en diciembre de 1999.
33. LABORATORIO EYCOM. *Inspección estructural y ensayos de información en Casa de Hermandad de la Cofradía del Prendimiento* [Documento del informe]. Almería, 1999, p. 4
34. *Ibidem*, pp. 9-10.
35. *Ibid.*, pp. 5-6.
36. *Ibid.*, pp. 5 y 45.
37. *Ibid.*, p. 17.
38. *Ibid.*, pp. 5-6.
39. *Ibid.*, pp. 14 y 21.
40. *Ibid.*, p. 9.
41. *Ibid.*, p. 46.
42. *Ibid.*, p. 4.
43. *Ibid.*, pp. 7, 27 y 51.
44. *Ibid.*, pp. 7 y 48-49.
45. *Ibid.*, pp. 7 y 29.
46. *Ibid.*, pp. 7 y 27-28.
47. *Ibid.*, p. 7.
48. *Ibid.*, pp. 8, 34 y 36.
49. *Ibid.*, p. 58.
50. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, pp. 282-283.
51. TORRES LÓPEZ, Ramón de. *Sede de la Cofradía del Prendimiento*, p. 2.
52. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, p. 283, n. 11 y p. 284, il. 63.
53. TORRES LÓPEZ, Ramón de. *Sede de la Cofradía del Prendimiento*, p. 2.
54. Citado por TORRES LÓPEZ, Ramón de. *Sede de la Cofradía del Prendimiento*, p. 2.
55. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, pp. 277-278.
56. *Ibidem.*, p. 281, n. 8 y p. 282, il. 62.
57. *Ibid.*, p. 279, il. 59.
58. *Ibid.*, p. 278, n. 5.
59. Similares a estos balcones existieron en una casa desaparecida situada en la calle Mariana número 1 (VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, p. 280, il. 60).
60. Puede ocurrir que los balcones laterales sean resultado de una reforma, y que en origen sus huecos estuviesen protegidos por grandes rejas en resalto como ocurrió en otras viviendas señoriales almerienses (VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, p. 281, n. 7, il. 61 y p. 282, il. 62).
61. VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Ángel. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería*, p. 277, il. 56.
62. Ver nota 60.

Detalle de columnas y arcos del patio.

